EN ILLESCAS
PODEMOS.

En septiembre de 2014 se desmanteló el Centro de Especialidades, Diagnóstico y Tratamiento (CEDT) de Illescas. Se inhabilitaron los equipos (humanos y técnicos) y se excluyeron de la gestión del Centro los Servicios de Urgencias así como los de Ecografía, Endoscopia,Radiología y la unidad de intervención de Cirugía Menor Ambulatoria.

Tras la aprobación en las Cortes de Castilla La Mancha donde se ratificó la decisión de la anulación o revisión del Convenio Sanitario firmado con la Comunidad de Madrid, solicitamos: QUE A LA MAYOR INMEDIATEZ POSIBLE, EL CEDT DE ILLESCAS FUNCIONE AL 100 % DE SU CAPACIDAD, PONIENDO DE NUEVO EN FUNCIONAMIENTO TODOS LOS MEDIOS, HUMANOS Y TÉCNICOS, DE LOS QUE DISPONÍA ANTES DE SU DESMANTELAMIENTO, E INCLUSO AUNMENTAR LOS SERVICIOS SANITARIOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.

Apellidos y Nombre	NIF	Firma